



y su partido de Torrealto; todo con el objeto de poderlas
inscribir en el Registro de la Propiedad por carecer de título veni-
do; y se acordó por el Ayuntamiento, que por el Secretario del
mismo, se libren las certificaciones que se solicitan con arreglo
á los antecedentes que obren en el archivo municipal.
Con lo que se terminó la sesion que firmaron los s. s. preuendes
que espalen; de que como Cno. Certifico. =

C. P.

Julian Cuervo

Juan Salas

Gerónimo Lopez Fran.º Abellan
Antonio Ferrand Del.º

Joaquin Ruiz
Cno.

C. P. preuendes. Sesion ordinaria del dia 26 de Oct. de 1872.

<i>C. P. preuendes.</i>	Se dio principio por la lectura del acta anterior, y quedó aprobada.
<i>C. P. preuendes.</i>	Se leyeron los edictos oficiales de real el num.º 136 ab 139 in- clusiva, y los s. s. quedaron autorados.
<i>C. P. preuendes.</i>	El Sr. Preu.º manifestó que como ya se contaba si los s. s. Con- cejales <i>Ignacio Aranda</i> habia fallecido á consecuencia de la copista del carro y que habiéndose dispuesto el Jefe de munici- pal de este pueblo mandar el cadaver á Murcia, habia para- do una comunicacion á la Alcaldia para que se le propo-

